DGPDUS/4592/2026
Asunto: Información Fundamental
Seguimiento a Folio 3251
Tonalá, Jalisco 04 de noviembre del 2026

LIC. MAGDA LORENA LÓPEZ GUTIÉRREZ
Titular de la Unidad de Transparencia
Presente

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de mantener actualizada la información fundamental en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como con la herramienta de evaluación CIMTRA, atendiendo el Artículo 15 fracción XII al respecto informo lo siguiente:

En el mes de septiembre del 2026, se otorgó un permiso para nueva acción urbanística.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo como su segura servidora.

Atentamente
"Tonalá, Cuna Artesanal de México"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESTADOS UNIDOS MEXICANOS TONALÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

ARQ. VERÓNICA OSORIO GÁNDARA
Dirección General de Planeación y Desarrollo Urbano Sustentable

c.c.p. Archivo
VOG/ljag